

TELEFONICA, S.A.

Telefonica

PROGRAMA DE EMISION DE PAGARES

Importe: 1000 millones de euros

ampliable a 2000 millones de euros

Triptico resumen del folleto reducido de emisión de pagarés (Red3) inscrito en la CNMV con fecha _____.

Enero 2003

DESCRIPCION GENERAL DEL PROGRAMA DE EMISION DE PAGARES

DENOMINACION DEL EMISOR

La entidad emisora es TELEFONICA, S.A., con CIF A-28/015865 y domicilio en Madrid, C/ Gran Vía, nº 28.

NATURALEZA Y DENOMINACION DE LOS VALORES

Los valores ofrecidos son pagarés de empresa, representados por medio de anotaciones en cuenta, emitidos al descuento y forman parte del Programa de Emisión denominado "Programa de Pagarés de TELEFONICA, S.A. - Enero 2003".

IMPORTE NOMINAL DEL EMPRESTITO

El importe nominal de la emisión podrá alcanzar hasta un saldo vivo máximo emitido en cada momento de 1.000 millones de euros nominales (ó 2.000 millones de euros nominales en caso de ampliación del Programa). El número de pagarés a emitir no se puede determinar con anterioridad por ser un programa de emisión por peticiones.

IMPORTE NOMINAL Y EFECTIVO DE CADA VALOR

Los pagarés tienen un valor nominal unitario de 1.000 euros en caso de colocación mediante subastas y de 100.000 euros en caso de colocación a medida. Los pagarés que se emitan al amparo del presente programa podrán tener un plazo de amortización de 3, 6, 12, 18 y 25 meses para las subastas y entre 7 y 750 días para la colocación a medida.

PROCEDIMIENTO DE COLOCACION Y ADJUDICACION DE LOS VALORES

La suscripción de los pagarés se llevará a cabo de la siguiente forma, dependiendo del tipo de colocación utilizado:

Sistema de colocación mediante subastas

El volumen de pagarés a suscribir por las Entidades Partícipes en las subastas y el precio de suscripción serán los adjudicados para cada una de ellas en la resolución de cada subasta para cada plazo.

Sistema de colocación a medida

TELEFONICA, S.A. podrá recibir cualquier día hábil peticiones por parte de las Entidades Partícipes o de las Sociedades del Grupo Telefónica que no estén en régimen de consolidación fiscal para emitir pagarés a medida, determinándose el precio, en cada caso,

mediante acuerdo entre las partes que se cerrará el mismo día de la negociación, siendo la fecha de desembolso la acordada por las partes.

TELEFONICA, S.A. ha firmado un contrato de colaboración para el presente Programa con las siguientes Entidades:

- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Banco Santander Central Hispano, S.A.
- Bankinter, S.A.
- Barclays Bank, S.A.
- Credit Agricole Indosuez, S.A.
- Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros/
Ahorro Corporación Financiera S.A., S.V.B.

Dichas entidades podrán variar durante el desarrollo del Programa. En caso de producirse modificación se comunicará a la CNMV, a AIAF Mercado de Renta Fija y al SCLV.

Rentabilidad

Los valores del presente Programa se emiten al descuento, por lo que el abono de los intereses que devenguen se producen en el momento de la amortización a su vencimiento, sin que tengan lugar pagos periódicos de cupones.

Para las entidades partícipes, el tipo de interés en las emisiones será: para el sistema de colocación por subasta, el tipo nominal de interés ofertado y posteriormente adjudicado en cada subasta, para cada plazo; para el sistema de colocación a medida, será el tipo de interés concertado entre Telefónica, S.A. y la Entidad Adjudicataria.

PERIODO DE SUSCRIPCION

Durante la vigencia del Programa, y en tanto se produzcan emisiones de pagarés por cualquiera de los sistemas previstos, hasta cumplir el importe máximo a emitir, el público interesado en la adquisición de los pagarés podrá hacerlo a través de las Entidades Adjudicatarias en las subastas y las Entidades Partícipes que hayan alcanzado un acuerdo con TELEFONICA, S.A. al precio libremente negociado con ellas, calculados según las formulas expuestas en el punto II.1.3 de Folleto Informativo inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

AMORTIZACION

Los valores integrantes de las emisiones contemplados en el presente programa de emisión se amortizarán en la fecha de su vencimiento por su valor nominal. La Entidad delegada

de pago al vencimiento será el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.. En ningún caso, Telefónica, S.A. amortizará los pagarés anticipadamente.

FISCALIDAD

Las emisiones de pagarés amparadas en el presente Programa están sometidas a la legislación general en materia fiscal, que se especifica en el Folleto Informativo.

COTIZACION

TELEFONICA, S.A. solicitará la admisión a negociación de los Pagarés en AIAF Mercado de Renta Fija, S.A. Se ha designado al SCLV como Entidad encargada para la llevanza del registro contable de las anotaciones en cuenta, así como la compensación y liquidación de las operaciones realizadas sobre dichos valores.

APORTACION DE LIQUIDEZ AL MERCADO

Se ha establecido un mecanismo de liquidez para el inversor en general de acuerdo con las condiciones establecidas en la Orden del 31 de Julio de 1991 (B.O.E.12.08.91) sobre los valores de elevada liquidez. Podrán ser considerados pagarés de elevada liquidez todos aquellos emitidos bajo este Programa que tengan un plazo de vencimiento o remanente de amortización inferior o igual a 18 meses. La Sociedad Emisora tiene formalizado con cada una de las Entidades Partícipes del Programa un contrato de compromiso de liquidez.

ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA

Los Pagares objeto de la presente emisión están garantizados por el patrimonio del emisor, sin especial prelación con arreglo a Derecho.

Existe un Folleto Informativo del Programa de emisión de pagarés "Enero 2003" inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha ___ de _____ de 2002, a disposición del público de forma gratuita, en la sede social del emisor, sita en Madrid, C/ Gran Vía, nº 28 y en la sede social de las entidades partícipes del Programa, y podrá consultarse igualmente en la sede de la CNMV y en AIAF.

GRUPO TELEFONICA

CUENTA DE PERDIDAS Y GANACIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE

Se adjunta cuadro de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo Telefónica a 30 de septiembre de 2001 y 2002 (datos no auditados).

GRUPO TELEFONICA
BALANCE DE SITUACION AL 30 DE SEPTIEMBRE

(millones de euros)

ACTIVO	2002	2001
Accionistas	327,23	391,80
Inmovilizado	56.091,58	65.224,81
Gastos de establecimiento	626,37	654,53
Inmovilizado inmaterial neto	16.637,30	20.409,48
Inmovilizado material neto	26.843,80	36.520,57
Inmovilizado financiero	11.984,11	7.640,23
Fondo de comercio de consolidación	7.488,46	9.320,16
Gastos a distribuir en varios ejercicios	632,35	829,79
Activo circulante	10.798,57	15.798,84
Existencias para consumo	610,93	824,81
Deudores	6.862,11	10.139,64
Inversiones financieras temporales	2.279,78	3.043,26
Tesorería	514,62	579,99
Otros	531,13	1.211,14
TOTAL ACTIVO	75.338,19	91.565,40
PASIVO	2002	2001
Fondos propios	17.184,77	26.208,71
Socios externos	9.198,64	8.214,21
Diferencias negativas de consolidación	12,61	23,46
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.301,78	1.252,56
Provisiones para riesgos y gastos	10.026,14	6.386,06
Acreedores a largo plazo	20.782,63	22.526,37
Deudas con Administraciones Públicas l.p.	1.794,75	2.470,31
Emisiones y deudas con entidades de crédito	6.777,09	10.827,43
Intereses devengados obligaciones y préstamos	318,52	332,06
Otros acreedores	7.941,26	13.324,23
TOTAL PASIVO	75.338,19	91.565,40

GRUPO TELEFONICA
CUENTA DE RESULTADOS A 30 DE SEPTIEMBRE

(millones de euros)

	2002	2001
Ingresos por operaciones	21.466,96	23.083,37
Otros ingresos de explotación	203,27	198,30
Trabajos realizados para el inmovilizado	397,73	483,81
Gastos por operaciones	(12.588,42)	(13.326,64)
Aprovisionamientos	(5.206,68)	(5.116,46)
Gastos de personal	(3.641,60)	(3.968,99)
Servicios exteriores	(3.426,36)	(3.841,39)
Tributos	(313,78)	(399,80)
Otros gastos de explotación	(550,60)	(797,67)
EBITDA	8.928,94	9.641,17
Amortizaciones	(5.123,45)	(5.483,82)
Resultados de explotación	3.805,49	4.157,35
Resultados empresas asociadas	(415,47)	(278,07)
Resultados financieros	(2.010,87)	(1.346,78)
Amortización fondo comercio consolidación	(502,00)	(645,67)
Resultados extraordinarios	(6.356,25)	92,95
Resultado antes de impuestos	(5.480,10)	1.979,78
Impuesto sobre sociedades	206,26	(654,99)
Resultado neto antes inter. minoritarios	(5.273,84)	1.324,79
Resultados atribuidos a socios externos	237,78	266,17
Resultado	(5.036,06)	1.590,96